

BASES DEL PREMIO EEE 2017 - 2^{DA} EDICIÓN

Reconocimiento a la innovación tecnológica, uso eficiente de la energía y al cuidado del ambiente

Expo Energy Efficiency – EEE es una feria vinculada al **sector energético** que viene siendo organizada en el Perú desde el 2013, concebida desde su inicio como un espacio para el **encuentro y negocios** de empresas del sector de energías limpias. Como parte de sus actividades, EEE promueve el desarrollo de proyectos relacionados con el uso de **energía limpia**, presentando nuevas tecnologías en **energía renovable y eficiencia energética**.

La ciencia identifica problemas y propone soluciones factibles para beneficio de la sociedad y de su ambiente. El ir más allá de lo imaginable, con el uso de la creatividad, hizo posible que hoy disfrutemos de los avances científicos.

Expo Energy Efficiency, en su quinta edición, dará un reconocimiento (**Premio EEE**) a los estudiantes universitarios que desarrollen sus capacidades en temas sobre innovaciones tecnológicas, en el uso eficiente de la energía y el cuidado del ambiente.

La primera edición del Premio EEE contó con el respaldo de A2G, especializada en consultoría ambiental e iniciativas sobre ecoeficiencia; la Universidad de Ingeniería y Tecnología – UTEC, promotora del ingenio y del emprendimiento tecnológico; y Green Building Council, interesados en el desarrollo de proyectos de construcción sostenible. Ellos dieron este reconocimiento luego de la evaluación del jurado integrado por representantes de entidades del sector público y privado.

1. Bases del concurso – Premio EEE 2017

- a. Participan estudiantes asesorados de universidades localizadas en Lima (públicas o privadas).
- b. Cada proyecto será presentado por un participante individual o por un grupo participantes conformado (en este último caso) hasta por tres (3) personas y dirigido por un asesor (docente de la misma institución universitaria). Enviarlo a premioeee@dbagroup.pe
- c. Cada participante(s) deberá presentar un proyecto desarrollado en un documento Word o PDF que contenga:
 - Una página con datos del participante(s):
 - Nombres y apellidos del(los) participante(s).
 - Casa de estudios (universidad) y carrera profesional (especialidad) de cada participante.
 - Correos electrónicos.
 - Teléfonos móviles.
 - Nombres y apellidos del asesor (carrera profesional).
 - Nota conceptual de 500 palabras como mínimo y 1000 palabras como máximo con argumentos de impacto, sostenibilidad, viabilidad, de innovación e inspirador para la población.



- Una página con los aspectos técnicos: diagramas, esquemas. El material no debe contener ningún elemento que identifique al participante, mentor o institución educativa; solo debe incluir el título del proyecto y elementos explicativos de dicho diagrama.

2. Sobre las características del proyecto

- Proyectos con **visión a largo plazo, viable y comercialmente aplicable**.
- Participan proyectos que se presentaron en otros concursos (truncos y/o mejorados) que no fueron ganadores.
- El proyecto será una **solución novedosa** que esté relacionada con el uso de las **energías limpias, la eficiencia energética, el ambiente**.

3. Evaluación del proyecto

- El jurado conformado por **especialistas y profesionales** relacionados con los campos de ingeniería, ambiente, ciencia y comunicaciones de instituciones que pertenecen al sector público y privado, además de un miembro de EEE que evaluará el proyecto.
- Los miembros del jurado calificarán cada proyecto de manera aislada y **sin conocimiento de la identidad del participante**.
- Los criterios y pesos de evaluación son los siguientes:

CRITERIOS	PUNTAJE
Nota conceptual	4
Visión a largo plazo y sostenibilidad	4
Grado en que soluciona el reto propuesto	4
Originalidad y claridad del diagrama	4
Aplicación comercial	4
Total	20

- Cada miembro del jurado calificará cada propuesta en una escala del 0 al 20, de acuerdo a los criterios de evaluación indicados. El puntaje de cada propuesta será el promedio de las calificaciones de los miembros del jurado. El jurado elegirá al mejor calificado.
- Los **pre – seleccionados** por el comité evaluador deberán entregar (cada uno) una versión de un video explicativo de su proyecto, en formatos digitales (.mov, .mp4, .wmv o .avi) con un mínimo de **dos (02) minutos** y un máximo de **tres (03) minutos**, en el que presentará, de manera dinámica y atractiva, su proyecto al público. Dicho video deberá mostrar nítidamente al participante finalista, sin anteojos oscuros ni máscaras y sin ruidos de fondo. Se recomienda, en la medida de lo posible, que no sean grabados con webcam ni en cabina de Internet. Dicha versión podrá ser editada por EEE, quien también decidirá si utiliza o no el video, total o parcialmente, si mejora el audio, lo sincroniza, le cambia de formato y/o lo transforma, así como si incluye o no logotipos y/o marcas de EEE. El video final podrá ser cargado en el sitio web del concurso.



- f. De no presentar el video a tiempo o no cumplir con los requisitos, el participante será **descalificado** y se seleccionará al siguiente candidato en la lista.
- g. Los diagramas, ensayos descriptivos, datos de los finalistas y sus videos, se publicarán en el sitio web de la EEE.
- h. Las evaluaciones del jurado serán **inobjetables**, y contra ellas no procederá recurso impugnatorio alguno.
- i. Finalmente, se **pre- seleccionados** participarán en la feria Expo Energy Efficiency mostrando sus iniciativas al público en general, el mismo que otorgará una calificación de 0 a 5 puntos a cada participante. De esa se otorgará un puntaje adicional bajo el criterio de “Aceptación del público”.

EL PREMIO

Es un reconocimiento que constará de un certificado entregado por Expo Energy Efficiency como organizador del Premio EEE y por las instituciones/jurado participantes del Premio EEE.

Posiciones	Premio
1er puesto	5,000 soles
2do puesto	2,500 soles

CRONOGRAMA GENERAL DEL CONCURSO

Evento	Fecha (2017)
Inicio de inscripciones	28 de Abril
Cierre de recepción de proyectos (*)	24 de Mayo (10:00 pm)
Selección de proyectos	25 de Mayo al 15 de junio
Notificación a los candidatos seleccionados	vía correo electrónico: 16 de junio
Recepción de proyectos seleccionados (**)	23 de junio (3:00 pm)
Notificación a los finalistas	30 de junio
Exposición de finalistas en feria	5,6,7 y 8 de julio
Ceremonia de premiación	08 de Julio

(*) Ultima fecha de recepción de proyectos según lo estipulado en el ítem “C” de Bases del concurso.

(**) **Envío de proyectos – video.** Para observaciones al detalle del proyecto seleccionado según lo estipulado en el punto “e” de Evaluación del proyecto.

La notificación a los finalistas se realizará vía correo electrónico.



DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO

La participación en el CONCURSO implica la **aceptación total de sus bases, términos y condiciones.**

1. Expo Energy Efficiency presume que los datos consignados por el participante son verdaderos, exactos y, por consiguiente, fidedignos. Sin perjuicio de ello, se reserva el derecho de confirmar la veracidad de los mismos. Cuando de la evaluación realizada se desprenda que la información presentada, en todo o en parte, es **falsa o inexacta**, EEE podrá resolver unilateralmente cualquier acuerdo y **eliminar al participante del CONCURSO**. Si la información fuese incompleta o inconsistente, podrá darle al participante la opción de subsanar los defectos encontrados.
2. El participante no podrá ceder a terceros ni sus derechos ni la posición que ostenta en el CONCURSO y/o en el Registro de Participación.
3. Expo Energy Efficiency reconoce los **derechos morales del participante** en las obras o diseños industriales. En consecuencia, colocará sus créditos y hará público reconocimiento a su trabajo en la muestra o exposición, en la web, brochures o donde corresponda.
4. Expo Energy Efficiency no estará obligado a devolver la documentación, obras o diseños que el participante entregue a Expo Energy Efficiency en razón del CONCURSO.
5. En el marco del CONCURSO y de las actividades de **difusión y promoción** del mismo, Expo Energy Efficiency podrá hacer **uso** respetuoso de la imagen, nombre y voz del participante, así como del título, nombre y/o denominación del proyecto.
6. Expo Energy Efficiency podrá resolver cualquier acuerdo si el participante **incumple las obligaciones** establecidas en el mismo, en especial aquellas relacionadas con la inscripción y el cumplimiento de sus requisitos.
7. Expo Energy Efficiency no se responsabilizará en caso que algún participante haya copiado, plagiado o reproducido una obra, texto o imágenes de terceros, sin autorización de estos. Si Expo Energy Efficiency detectase plagio o copia sustancialmente similar en el proyecto; si faltase el consentimiento válido por parte del participante, podrá a su sola discreción **separar de inmediato al participante infractor**. El participante podrá ser solidariamente responsable de los daños y perjuicios que ocasionasen a Expo Energy Efficiency por su conducta infractora, en particular por cualquier repercusión negativa en su reputación como entidad universitaria.
8. El participante señala como su domicilio el que indique, incluyendo la dirección electrónica que consigne, adonde se le enviarán todas las comunicaciones que sean necesarias. Para todo efecto legal se somete a la competencia de los jueces y tribunales del distrito judicial de Lima Cercado.

